

PROPUESTA DE RECOMENDACIONES A LA COMISIÓN MINISTERIAL PARA LA REGULACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE IPSFL Y ESTADO

FUNDACIÓN
PRO
BONO



INTRODUCCIÓN

FUNDACIÓN PRO BONO

Persona jurídica de derecho privado y sin fines de lucro fundada hace más de 20 años.

Trabajamos prestando servicios legales gratuitos, promoviendo y facilitando el acceso a la justicia a personas en situación de vulnerabilidad y organizaciones sociales.



ALGUNAS ONG'S QUE CONFÍAN EN NOSOTROS

FUNDACIÓN PRO BONO



María **Ayuda**



FUNDACIÓN **LAS ROSAS**



co-**emprende**

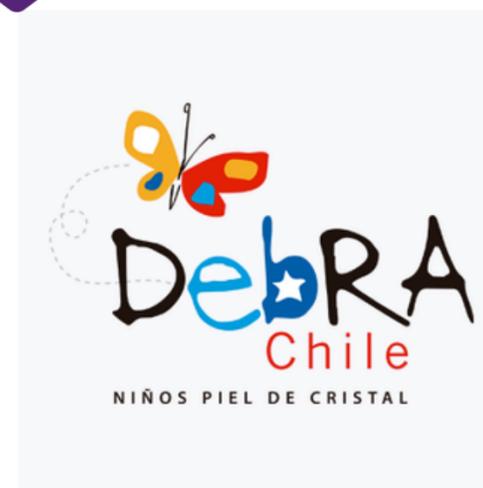
ALGUNAS ONG'S QUE CONFÍAN EN NOSOTROS

FUNDACIÓN PRO BONO



ALGUNAS ONG'S QUE CONFÍAN EN NOSOTROS

FUNDACIÓN PRO BONO



PROPUESTA DE RECOMENDACIONES

FUNDACIÓN PRO BONO

MESA DE TRABAJO COMPUESTA POR:



PROPUESTA DE RECOMENDACIONES

FUNDACIÓN PRO BONO

I. MEJOR TRANSPARENCIA

1. Fortalecimiento y actualización del registro que lleva el SRCel
2. Reglamentar contenido de la memoria
3. Reducir montos mínimos establecidos para someter a auditoría contabilidad, balance y estados financieros
4. En casos de subcontratación, transparentar propiedad, control, relación y eventual conflicto de intereses

PROPUESTAS DE RECOMENDACIONES

FUNDACIÓN PRO BONO

II. MEJOR PROCESO DE ASIGNACIÓN, TRANSFERENCIA Y RENDICIÓN FONDOS

1. Crear una sección en el Registro del SRCel que contenga información de las OSFL que han recibido transferencias por parte del Estado.
2. Las OSFL que ahí se registren serán hábiles para recibir fondos públicos y podrán ser declaradas inhábiles, en virtud de determinadas causales
3. Establecer que la regla general para adjudicar transferencias será el concurso público. En caso de declararse desierto, podrá adjudicarse por concurso privado o trato directo.

PROPUESTAS DE RECOMENDACIONES

FUNDACIÓN PRO BONO

II. MEJOR PROCESO TRANSFERENCIA FONDOS

4. Establecer causales de trato directo
5. Mecanismos de oposición para esos casos
6. En la página web del Registro se deberá publicar un listado con todas las transferencias realizadas por trato directo.

PROPUESTAS DE RECOMENDACIONES

FUNDACIÓN PRO BONO

III. MEJOR FISCALIZACIÓN

1. Sanción administrativa al funcionario público que, hubiera calificado indebidamente un trato directo
2. Establecer normas de probidad y transparencia respecto de los funcionarios públicos y de los directores de las organizaciones
3. Organismos públicos que adjudiquen transferencias deberán establecer requisitos y condiciones que deberán cumplir los colaboradores para adjudicarse las transferencias,

PROPUESTAS DE RECOMENDACIONES

FUNDACIÓN PRO BONO

III. MEJOR FISCALIZACIÓN

4. Estandarizar procesos de rendición de cuentas. Requisitos mínimos en todo convenio.
5. Unidad de Fiscalización de OSFL en la CGR. En procesos de asignación, ejecución y rendición.
6. Establecer canal de denuncias anónimas. Casos asignación errónea.

PROPUESTAS DE RECOMENDACIONES

FUNDACIÓN PRO BONO

IV. ESTABLECIMIENTO DE SANCIONES

1. Precisar responsabilidad de directores y otros cargos
2. Proporcionalidad y gradualidad (amonestación, multa, eliminación del registro)
3. Sanción análoga art. 97 N°24 CT por mal uso de fondos públicos
4. Sistema de monitoreo o acompañamiento a la organización

¡ Muchas gracias!

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:

 Fundacionprobonochile  Fundación Pro Bono Chile

 Fundación Pro Bono Chile  @ProBonoChile  Fundación Pro Bono